

• Limones para zumo	tmp	137.227
• Clementinas para zumo	tmp	165.570
• Satsumas para gajos	tmp	108.076
• Clementinas para gajos	tmp	11.530
• Pomelo para zumo.....	tmp	2.169
• Importe ayudas cítricos	mill.pta	11.217
• Importe total ayudas.... transformación	mill.pta	21.041

**Ayuda a los Fondos Operativos de las OPs
Pagos en el año 2000**

- FEGA: Ayudas año 1998	mill.pta	739
- CCAA: Ayudas año 1998	mill.pta	416
- FEGA: Ayudas año 1999	mill.pta	2.230
- CCAA: Ayudas año 1999	mill.pta	2.858
- FEGA: Ayudas año 2000	mill.pta	2.489
- CCAA: Ayudas año 2000	mill.pta	3.100
- Importe total ayudas	mill.pta	11.832

**Ayuda a los Fondos de Rotación de las OPs de
frutos de cáscara y algarrobas. Pagos año 2000**

- No ha habido pagos

**Ayuda a los Planes de Mejora de las Ops de
frutos de cáscara y algarrobas. Pagos año 2000**

- Importe total ayudas	mill.pta	17.677
- Campañas 1997-98 y 1996-97		

**Ayudas al almacenamiento y compensaciones
financieras de higos secos. Cosecha 1998**

- Compras realizadas	t	2.431
en 1999		
- Pagos realizados.....	mill.pta	255
en 2000		

**Ayuda al cultivo de uvas para pasificación
Campaña 1999-2000**

- Superficie beneficiada.....	ha	2.740
- Importe de la ayuda	mill.pta	401

**Ayudas POSEICAN (específicas de Canarias)
Campaña 1999-00**

- Importe de la ayuda ⁽¹⁾	mill.pta	1.917
--	----------	-------

(1) Engloba la ayuda al cultivo de patata de consumo y la ayuda a la comercialización de productos tropicales.

Plátano

La gestión de la ayuda a la comercialización del plátano en Canarias corresponde a esta Comunidad Autónoma, por encomienda de la gestión por parte del FEGA.

El importe total de esta ayuda en el ejercicio de 2000, ha sido de 24.217 millones de pesetas, correspondientes a anticipos del año 2000 (7.454 millones) y a anticipos y saldos del año 1999 (16.763 millones).

**Ayuda a la comercialización
del plátano en Canarias**

- Pagos en el	mill.pta	24.217
ejercicio 2000		

6. VACUNO

Actuaciones de intervención

Durante el año 2000 terminó de salir toda la carne almacenada que fue comprada durante los años 1996 y 1997, 48.000 toneladas, coincidiendo con la bajada de los precios que se desencadenó con la primera crisis de la EEB en España.

Al comenzar el año 2000 quedaban en existencias 1.860 toneladas, correspondientes a contratos suscritos en 1999 (excepto una adjudicación de 5 t que fue contratada en el año 2000) y cuya mercancía no había sido retirada aún de los centros de intervención. Más de 1.700 t fueron retiradas por los compradores en los tres primeros meses del año, el resto no fue sacado hasta el mes de septiembre.

La aparición, en el mes de noviembre, de la EEB en España, acarreó una pérdida importante de la confianza de los consumidores en la sanidad de la carne de vacuno. Ello condujo a una considerable reducción del consumo de este tipo de carne y a un descenso pequeño, al principio, y luego muy acusado, de su precio.

Esta situación, producida a la vez en varios países comunitarios, llevó a la Comisión al planteamiento de unas medidas urgentes de sostenimiento del mercado.

La primera medida consistió en la concesión de ayudas al almacenamiento privado de carne, cuyo período de solicitud se establecía entre el 27 de noviembre de 2000 y el 2 de febrero de 2001.

Hasta el 31 de diciembre de 2000 sólo se presentaron dos solicitudes, ambas de Cataluña, almacenándose una cantidad de 111 toneladas. El que esta medida en un principio no tuviera más aceptación, se debió a la desconfianza de los productores en la salida de esta carne, una vez terminado el período de almacenamiento, por la situación de crisis en la venta de este producto.

La segunda medida, y de un carácter mucho más efectivo, fue la normativa comunitaria relativa a la compra de carne de vacuno por la intervención.

Teniendo en cuenta la situación del mercado descrita, la citada normativa comunitaria pretendía mejorar la eficacia de las medidas de intervención, mediante:

- 1) Aceptando productos adicionales (animales de la calidad 02 y 03).
- 2) Admitiendo canales que superaran el peso máximo fijado en la reglamentación comunitaria, que correspondían a animales que se han mantenido un período mayor en la explotación, debido a la escasez de la demanda.
- 3) Comprar «canales ligeras», de un peso entre 140 y 200 kg, procedentes de animales menores de 12 meses. (Estas canales proceden de machos magros, denominados pastencos, y que se mantienen en las explotaciones de origen, por falta de demanda y no disposición de forraje).

Con ello se abría una licitación extraordinaria en el mes de diciembre y la apertura de la intervención hasta el 31 de marzo de 2001.

En la licitación celebrada el 19 de diciembre, se recibieron 120 ofertas, por 4.380 toneladas de canales pesadas, así como 1 oferta de canales ligeras, por 30 toneladas. La Comisión aprobó para España la compra de 1.414 t de canales pesadas y 30 t de canales ligeras.

Esta mercancía debía entrar en los almacenes antes del 13 de enero de 2001, habiendo unas existencias, a 31 de diciembre de 2000, de 160 t.

Prima a la vaca nodriza y al ternero

Sistema integrado de gestión y control

La gestión y control de estas ayudas se incluye en el denominado «sistema integrado de gestión y

control», de aplicación en cultivos herbáceos, arroz, leguminosas grano y primas ganaderas.

El objetivo de este sistema es combinar toda la información de que disponen las autoridades competentes, simplificar la gestión y control de las mismas y evitar que se paguen dobles ayudas.

La gestión, tramitación, control, resolución y pago de estas ayudas, es competencia de las Comunidades Autónomas.

A través del FEGA se desarrollan funciones de apoyo y coordinación, tendentes a la armonización de la gestión y de los controles, constituyéndose también como cauce de financiación.

Coordinación de Comunidades Autónomas

Se ha instituido un marco de colaboración entre este Organismo y los responsables de las Comunidades Autónomas, a través de una mesa técnica denominada Grupo de Trabajo y Coordinación del Sistema Integrado de Primas Ganaderas, cuya principal labor es la aplicación homogénea de los preceptos reglamentarios, así como proporcionar los cauces necesarios para facilitar la cooperación y colaboración de las Comunidades Autónomas entre sí, y entre éstas y la Administración Central.

El citado Grupo de Trabajo se ha reunido en cuatro ocasiones durante el año 2000.

El sistema de coordinación y gestión es similar y paralelo al de las solicitudes de ayuda «superficies» para los cultivos herbáceos.

Se mantiene el sistema de gestión de solicitudes de ayuda «animal», así como los sistemas de identificación animal, establecidos en campañas anteriores.

En el ejercicio 2000, se ha comenzado a utilizar el modelo de intercambio de información (MIC) que recoge los requerimientos establecidos por el FEOGA para suministrar la información contable. Este modelo es único para todas las ayudas y de aplicación obligatoria. En el vacuno, la primera campaña ajustada al nuevo modelo es la 1999.

En mayo de 2000 se estableció el factor de reducción aplicable a los pagos de la prima al ternero, como consecuencia del sobrepasamiento de la cantidad máxima establecida para las solicitudes de 1999. El factor quedó fijado en 0,61068404.

Plan Nacional de Controles 2000

A través del Grupo de Trabajo y Coordinación del Sistema Integrado de Primas Ganaderas, se elaboró el Plan de controles de las solicitudes de ayudas «animales» para 2000.

El Plan de controles establece los controles administrativos y sobre el terreno a realizar, determinándose, dentro de estos últimos, el procedimiento de determinación de la muestra, la forma de realización de los controles, etc. De acuerdo con la reglamentación comunitaria, los controles sobre el terreno se efectuarán, sobre una muestra que comprenda, al menos, el 10% de las peticiones de ayuda «animales».

Para la campaña 2000 se establecen también los criterios para la realización de controles relacionados con la prima por sacrificio.

Resultados de los Controles Campaña 1999

Prima a la vaca nodriza

Durante la campaña 1999 se realizaron controles, sobre la totalidad de los expedientes administrativos, correspondientes a 78.511 solicitudes, que incluían 1.595.861 animales.

En controles realizados sobre el terreno, se inspeccionaron 9.501 solicitudes, que correspondían a 334.387 cabezas.

Prima al ternero

Se realizaron controles administrativos sobre la totalidad de las 109.164 solicitudes, que incluían 1.018.739 animales.

Sobre el terreno fueron controladas 14.938 solicitudes, correspondientes a 224.476 cabezas.

Animales primados campaña 1999. Solicitudes presentadas Campaña 2000

Los animales primados en la campaña 1999, han sido 1.395.805 vacas nodrizas y 592.157 terneros.

Las solicitudes presentadas en la campaña 2000, han sido para 1.676.402 vacas nodrizas y 1.049.350 terneros.

Pagos realizados durante el año 2000

Los pagos realizados durante el año 2000, en concepto de primas ganaderas, en el sector vacuno, han supuesto 69.965 millones de pesetas, frente a 70.850 en 1999. De la citada cuantía, 40.580 corresponden a la vaca nodriza, 13.569 al ternero y los 15.816 restantes, a las primas por extensificación.

Intervención año 2000	
- Existencias iniciales..... t (01-01-00)	1.860
- Compras..... t	160
- Salidas..... t	1.860
- Existencias finales..... t (31-12-00)	160

Primas Ganaderas Controles efectuados. Campaña 1999

Prima a la vaca nodriza

- Administrativos (sobre la totalidad de los expedientes)	
• Expedientes núm controlados (solicitudes)	78.511
• Cabezas afectadas..... núm	1.595.861
• Expedientes ajustados.. núm sin sanción	31.126
• Cabezas afectadas..... núm	165.294
• Expedientes parcialmente sancionados (solicitudes)	1.902
• Cabezas afectadas..... núm con sanción parcial	4.052
• Expedientes rechazados (solicitudes)	2.805
• Cabezas rechazadas..... núm	29.673
- Sobre el terreno	
• Expedientes núm controlados (solicitudes)	9.501
• Cabezas afectadas..... núm	334.387
• Expedientes núm con diferencias	590
• Cabezas afectadas..... núm	1.505
• Productores excluidos.. núm	42
• Cabezas afectadas..... núm	745

Prima al ternero

- Administrativos (sobre la totalidad de los expedientes)	
• Expedientes núm controlados (solicitudes)	109.164

• Cabezas afectadas.....	núm	1.018.739
• Expedientes ajustados..	núm	2.137
sin control.(solicitudes)		
• Cabezas afectadas.....	núm	9.557
• Expedientes	núm	1.436
parcialmente sancionados		
(solicitudes)		
• Cabezas afectadas.....	núm	2.292
con sanción parcial		
• Expedientes rechazados	núm	2.580
(solicitudes)		
• Cabezas rechazadas	núm	15.853
– Sobre el terreno		
• Expedientes	núm	14.938
controlados (solicitudes)		
• Cabezas afectadas.....	núm	224.476
• Expedientes	núm	860
con diferencias		
• Cabezas afectadas.....	núm	1.678
• Productores excluidos..	núm	358
• Cabezas afectadas.....	núm	4.804

Animales primados. Campaña 1999

– Vacas nodrizas primadas.	núm	1.395.805
– Terneros primados		
• Primer tramo de edad ..	núm	591.693
• Segundo tramo de edad	núm	464

Solicitudes de prima presentadas Campaña 2000

– Vacas nodrizas solicitadas	núm	1.676.402
– Terneros (prima especial)	núm	1.049.350
solicitados		

Pagos Año 2000

– Prima a la vaca nodriza...	mill.pta	40.580
– Prima al ternero	mill.pta	13.569
– Prima por extensificación	mill.pta	15.816
– Importe total primas.....	mill.pta	69.965

7. PORCINO

Durante el año 2000 el precio de mercado del porcino se fue recuperando con respecto al año anterior, y sobre todo con respecto a finales del año

1998, cuyos bajos niveles, desencadenaron la aprobación por la Comisión de ayudas al almacenamiento privado.

De los 23.519 t que se almacenaron durante 1998 y 1999, al inicio del año 2000 solo quedaban 655 toneladas, que terminaron de salir entre enero y febrero de 2000.

El año 2000 puede definirse como un buen año para este sector: progresiva recuperación de los precios a partir de abril, con un punto álgido a mediados de año, y un aumento espectacular en los últimos meses, con motivo de la crisis EEB en vacuno. Con ello no ha sido necesario aplicar ninguna medida de intervención.

Almacenamiento privado de carne de porcino

– Cantidades almacenadas .	t	655
(a 1 de enero de 2000)		
– Cantidades almacenadas .	t	0
(a 31 de diciembre de 2000)		

8. OVINO Y CAPRINO

Actuaciones de intervención

Durante el año 2000, como en años anteriores, no se ha abierto en España la ayuda al almacenamiento privado de carne de cordero.

Prima a la oveja y a la cabra

Sistema integrado de gestión y control.

Coordinación de CCAA.

Plan Nacional de Controles

El régimen de concesión de primas a la oveja y a la cabra, queda dentro del llamado «sistema integrado de gestión y control» de aplicación también a las primas a la vaca nodriza y al ternero, por lo que ello ya ha sido objeto de tratamiento en el apartado correspondiente al sector vacuno.

Por tanto, es de aplicación aquí, lo dicho en el citado apartado respecto al sistema integrado de gestión y control, coordinación de CCAA y Plan Nacional de Controles de las solicitudes de ayuda «Animales», realizado durante el año 2000.